

**Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco,
periodo 2025-2027, en la sesión 21.25, celebrada el 3 de diciembre de 2025**

Aprobación del orden del día.

- Acuerdo 21.25.1** No justificación de las inasistencias del alumno Leonardo Ruíz Moreno, representante del alumnado del Departamento de Tecnología y Producción, a las sesiones 12.25 (Urgente), 13.25, 14.25 y 15.25, celebradas el 17, 24 y 29 de octubre de 2025, respectivamente.
- Acuerdo 21.25.2** No designación de una persona integrante para la *Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de áreas académicas de la Unidad Xochimilco*, para el periodo 2025-2027.
- Acuerdo 21.25.3** Designación de la Dra. Eugenia Martín Moreno para conformar la Comisión Especializada de la Unidad Xochimilco, periodo 2025-2027, conforme a los artículos 12, fracción I, y 13 del Reglamento del Alumnado.
- Acuerdo 21.25.4** Designación de Sofía López Villegas como observadora suplente del alumnado en la Comisión Especializada de la Unidad Xochimilco, periodo 2025-2027, conforme a los artículos 12, penúltimo párrafo, y 13 del Reglamento del Alumnado.
- Acuerdo 21.25.5** Aprobación de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de elaborar un programa integral en materia de seguridad para la Unidad, considerando las propuestas de todos los sectores de la comunidad, así como dar seguimiento a su implementación*.
- Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **30 de abril de 2026**.

Información adicional de la sesión 21.25

- I.A.21.25.1** Se recibió el informe de Actividades de la Rectoría de la Unidad Xochimilco, de los trimestres 25/Invierno y 25/Primavera, así como del Balance de Gestión correspondiente al periodo 2021-2025.
- I.A.21.25.2** Se recibió el informe de la Secretaría de la Unidad en relación con las quejas presentadas ante la Comisión Especializada de la Unidad y las resoluciones emitidas, correspondiente a 2025, conforme al artículo 15 fracción V, inciso g) del Reglamento del Alumnado.
- I.A.21.25.3** Se recibió la información sobre el ingreso de la Dra. Edith Elvira Kuri Pineda al área académica "Espacio Social, Región y Organización Rural" del Departamento de Relaciones Sociales conforme al artículo 6 de los Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco.